

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes, 1.000 pts.
Fuera, trimestre, 2.500 "

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Francisco núm. 5.-2.º

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles 24 de Agosto de 1904

NÚM. 1121

V. MUÑOZ GARCÍA

MÉDICO-CIRUJANO
CABINETE PARA EL TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES
VENEREAS Y SIFILITICAS
Consulta de once a una y de seis
a ocho y media.
Asistencia a partos.
San Francisco núm. 5.-2.º
— TERUEL —

LOS CATALANISTAS Y LA BANDERA

España espera con mezcla de curiosidad y de impaciencia la resolución que tome el Gobierno ante la petición de los diputados catalanistas de usar en actos públicos la bandera que hasta aquí se ha tenido como símbolo de protesta contra el resto de la nacionalidad española.

A pesar de la opinión que se atribuye al señor ministro de Gobernación, acerca de la licitud del empleo de las banderas regionalistas, no creemos, que tanto él como sus compañeros de Gabinete, lo autoricen oficialmente, pues á nadie se oculta, á menos de ser torpe de solemnidad, que el fin que se busca enarblando tales enseñas no es otro que recabar personalidad política propia, independiente del único Estado que hoy constituyen los que fueron antiguos reinos y principados cristianos en nuestra Península ibérica.

Diga lo que quiera y piense como guste el señor Sánchez Guerra, no existen en España banderas regionalistas, pues ninguna está oficialmente reconocida, ni autorizado su uso; ni otra región que Cataluña que trate de tener enseña propia.

Hay, sí, las banderas de las matriculas marítimas, admitidas por las disposiciones navales, así como las de las casas armadoras, pero unas y otras son cosas completamente distintas de lo que pretenden los representantes catalanes, contaminados de separatismo.

Estos y sus partidarios han inventado para diferenciarse de Castilla una bandera cuya existencia es problemática, pero cuya significación es bien determinada; y esa bandera no debe izarse aisladamente de la española ni en ninguna ocasión ni lugar en que tenga ó pueda tener carácter oficial

cial y acto público y mucho menos en la navegación.

El señor Maura, que dió un paso, á nuestro juicio imprudente, en el terreno de las concesiones al catalanismo autorizando el dialecto catalán en las comunicaciones telegráficas, debe meditar bien antes de responder á las peticiones del señor Rusiñol y sus compañeros, pues muchas veces lo que menos importante pareciera suele ser de grandes consecuencias políticas.

LA ISLA DE SALVORA

Muchos periódicos de Galicia protestan del propósito atribuido al Gobierno de llevar á la isla de Salvora uno de los presidios de Africa. No quisiéramos tan mala vecindad en su territorio.

El propósito plantea una, ó más bien muchas cuestiones de Derecho administrativo, ninguna de ellas de fácil solución.

En España todas ellas se han resuelto satisfactoriamente... en la *Gaceta*, no en la realidad. A la vista tenemos un real decreto de Gobernación, que suponemos vigente. (A decir verdad, no importa gran cosa que este vigente ó no el citado real decreto, porque ni al tiempo de su publicación ni hoy es posible cumplirlo por la razón indicada en el texto), sobre reforma de establecimientos penales, en el cual se determinan los establecimientos en que se ha de extinguir las condenas. Como a g nos de los establecimientos que cita está, todavía, sin construir, el indicado plan de reformas se ha quedado en la *Gaceta*.

Algo de esto hay respecto á la isla de Salvora, en donde lo primero que hace falta es levantar el edificio que haya de recibir á los penados. Pero prestando á esta consideración, que no deja de ser atendible, hay otros que indican como inconveniente la idea de llevar á la encaustadora isla de Azosa uno de los presidios africanos.

Tal vez la idea haya nacido del interés elevado al Gobierno en Abril último por la Real Sociedad Geográfica, que propone el traslado de aquellos á la Península. Sus razones habrá tenido la Real Sociedad para su propósito; pero acaso no falten para rechazarla por lo que á la isla de Salvora se refiere.

Basta mirar el magnífico plano de Fortán para convencerse de que á la isla de Salvora le falta la primera de todas las condiciones que debe tener un presidio: la seguridad. Su mucha proximidad á tierras feraces y riberas, habiéndas por una población diemita, es un pintoresco paisaje, casi una idea á tener, desde la punta Norte, por una sucesión de islotes, facilitaría las evasiones. Además, el destino que le Na-

turalza parece haber señalado á Salvora es estratégico de la guerra y de la industria por la posición que ocupa en la entrada de una ancha vía marítima, frecuentadísima desde los tiempos prehistóricos, y por la cual se tiene cómodo acceso hasta el mismo corazón de Galicia, casi hasta Santiago. Si por razones de expansión mercantil quiere la Real Sociedad Geográfica desalojar de Marruecos los presidios, no parece muy lógico trasladarlos precisamente á una de las vías comerciales más frecuentadas todo á lo largo de veintiocho siglos de historia.

Otros lugares hay más seguros y más lejanos de la Península. Ana en los mares de la misma hay otros islotes en que colocarlos, por ejemplo, la isla Oubiera, en Balazore; esto en el supuesto de no llevarlos á la costa occidental de Africa, donde también hay terreno sobrado en buenas condiciones para el establecimiento de un núcleo de población penales.

(De La Ley.)

LA FIDELIDAD

LEYENDA RUSA

El príncipe, el joven príncipe, tan hermoso como un rey, está mortalmente herido.

Cuando andaba de caza por los bosques, distraído con los recuerdos de las doradas trezas de su mujer, fue acometido por un jabalí, que le atravesó con sus dorados colmillos.

Allí está, tan pálido como un mango de jacintas, tendido sobre la cama ensangrentada.

Alrededor de la cama están llorando tres mujeres: la madre, la hermana y la esposa.

—Vamos corriendo, dice la madre— á casa del nigomántico que vive retraído en lo más recóndito de los bosques. Nadie más que él puede hacer un bálsamo que cure á mi hijo.

Cuando llegan á casa del nigomántico, este les dijo así:

—Puede daros un bálsamo que curará al príncipe, pero es preciso que me deis, en pago de ese bálsamo, tú, la madre, tu brazo derecho; tú, la hermana, tu mano blanca con el anillo en el dedo, y tú, la esposa, tu trenza dorada.

La madre dijo:

—¿Nada más que eso?

Y dió su brazo derecho.

La hermana dijo:

—Toma mi mano blanca con el anillo del dedo.

Pero la esposa dijo sollozando:

—¿Y qué? ¿Tendré que cortar mi trenza dorada?... No puedo dar mi trenza dorada.

Y el nigomántico se quedó con su bálsamo.

Allí están las tres mujeres llorando junto al cadáver.

La madre llora sosteniendo la cabeza de su hijo querido.

La hermana llora á los pies del príncipe.

Y la esposa llora junto al corazón.

Junto al corazón que palpita con un amor tan tie: no por sus trenzas doradas.

Y en el mismo sitio es que lloraba la madre brotó un hermoso río de ondas inmortales, el cual está corriendo todavía.

Donde lloraba la hermana brotó un manantial.

Pero donde lloraba la esposa se formó un charquito, que se secó en cuanto le dió el sol.

M. K.

EL CEREBRO JAPONÉS

Un profesor de la Universidad de Tokio ha hecho notables estudios acerca de la estructura, forma y demás condiciones del cerebro de los individuos de raza japonesa.

En los trabajos, relacionados con las investigaciones del mismo género de los sabios B. Schoff y Marchand, que han estudiado el cráneo de los alemanes, así como con los de Gailtchenko sobre el de los rusos, y de Matiegko, pruchan, según el erudito escritor Spiczka, que la masa encefálica de los japoneses, á los nueve años, es de unos 1,235 gramos, mientras que los niños europeos de la misma edad oscilan entre 1,300 y 1,350 gramos.

Los japoneses adquieren el mayor desarrollo del encefalo á la edad de 40 á 50 años.

La relación entre el cerebro y la estatura de los japoneses determinan en ellos una aptitud mayor que en los europeos para el progreso, tanto en el orden intelectual como en el económico y en el político.

EL CONGRESO AGRICOLA DE SALAMANCA

HERO Y LEANDRO

Toca á su fin la organización del Congreso Agrícola que ha de celebrarse en Salamanca del 6 al 10 del próximo Septiembre.

Para facilitar la concurrencia de congresistas, las Compañías de ferrocarriles que cruzan la provincia de Salamanca, las del Norte de España, Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, Madrid á Zamora y Alicante. Central de Aragón y la de Lorcá á Baza y de Diputación de Almería al Puerto de Aguilas, han concedido la rebaja de 50 por 100 en los billetes á los congresistas, previa presentación de la oportuna carta de identidad que se repartirá oportunamente.

La concurrencia al Congreso ha de ser extraordinaria, á juzgar por las noticias que de diferentes partes de España se reciben.

Estarán representadas todas las Diputaciones de Castilla, Ayuntamientos más importantes y organismos agrícolas de la región.

Aspirando á los premios señalados á la cartilla sanitaria y al proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo, se han presentado varios trabajos que examina competente Jurado.

También ha empezado la inscripción para el concurso de obreros agrícolas de la región, y por las noticias recibidas concurrirán trabajadores de varias provincias castellanas.

En vista de haberse recibido varias Memorias desarrollando diferentes temas señalados para la discusión del Congreso, la comisión ejecutiva ha acordado que personas competentes examinen estos trabajos y los demás que se remitan de análoga índole hasta el día 1.º de Septiembre, y señale los dos más interesantes y de más general aplicación para distinguirlos con la impresión por cuenta del Congreso, ofreciendo á sus autores 100 ejemplares. Los demás escritos podrán ser comprendidos en el libro que contenga las discusiones del Congreso.

Hoy las ciencias adelantan...

En Madrid, el capitán delegado del distrito del Hospicio detuvo hace pocos días á un ladrón apodado el *Traga*, muy conocido por sus frecuentes *veraneos* en la cárcel.

Registrado el detenido, se le encontró un objeto por extremo curioso. Consiste dicho objeto en una varilla de acero, hueca, como de un paraguas, que cerca de uno de sus extremos tiene un muelle ó pestaña.

Interrogado el *Traga* acerca de su uso, dijo:

«En las puertas que tienen cerraduras de borjas, siempre que la llave quede puesta por la parte de adentro, naturalmente, es facilísimo abrirlas. Se introduce un periódico por debajo de la puerta, y ya realizado esto se mete la varilla por el extremo del muelle en la cerradura. El muelle sale y hace palanca, y en esta forma vuélvese la llave; después no hay más que empujar, y la llave cae encima del periódico, que, convenientemente doblado, amortigua el golpe producido por la llave al chocar con el suelo. Hecho esto se quita la varilla, se saca el periódico, y con la misma llave se abre la puerta, etc., etc.»

El medio es ingenioso; pero contra él está la advertencia que hacemos al público para que no deje las llaves puestas, so pena de ser víctimas de los colegas de *Traga*.

POR EL GLOBO

HERO Y LEANDRO

Cuenta la prensa de Atenas que la señorita Smoleusky, hija del actual ministro de la Guerra helénico, ha huido en compañía de cierto gallardo mancebo, el doctor Aposto Copaulo, médico director de la Casa de maternidad de Atenas.

El rapto de la mencionada señorita se ha verificado en circunstancias nada vulgares. Ha sido una repetición de la leyenda de Hero y Leandro.

Según parece, la señorita Smoleusky se encontraba con sus hermanas en Falero, tomando baños de mar.

El martes último penetró la señorita Smoleusky en la pérfida onda, y luego de reunirse con su amado Leandro á una milla de la costa, desapareció mar adentro.

Hasta ahora no ha sido posible averiguar el paradero de los fugitivos, quienes, sin duda, fueron recogidos en alta mar por algún barco de los muchos que cruzan aquella parte del litoral griego.

Glouts.

CRONICA

Es casi seguro que si la División de ferrocarriles del Este, á la cual pertenece la línea del Central de Aragón, hace á tiempo la inspección de los dos puentes provisionales construidos entre Calamocha y Laco, que el día 1.º de Septiembre próximo se suprima el trasbordo que hoy se efectúa.

La brigada municipal ha terminado de colocar una magnífica cañería de zinc en las aguas procedentes de la «Peña del Macho», que surten las fuentes de la capital.

Es una reforma que consideramos de gran importancia, pues el mal estado de la que ha sido sustituida, era la causa de que muy a menudo nos quedáramos sin agua por interrumpirse con facilidad sama.

En el tren correo de ayer tarde, regresó á Zaragoza, después de haber pasado una corta temporada entre su familia y amigos, el ilustrado abogado y ferviente demócrata, D. Luis Iribal.

Deseamos á tan apreciable y distinguido amigo un feliz viaje.

Ha dado á luz con gran felicidad, un robusto y precioso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza, D. Florencio Casizos.

Enviamos nuestra cariñosa felicitación á los padres del recién nacido, por el fausto acontecimiento que celebran.

Esta tarde celebrará nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria, si concurre número suficiente de señores concejales.

El juez de Instrucción de Calamocha, Sr. Lorente, instructor de la causa instruida con motivo de la catástrofe de «Entrambasaguas», ha autorizado á la Compañía del ferrocarril Central, para que retire del puente hundido origen de la hecatombe, los restos del tren incendiado.

Al efecto han comenzado los trabajos para dejar libre la vía de los funebres restos del tren.

En el tren correo ha salido esta mañana para Sarrión, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Ramón Maicas.

Según nos dicen de Utrillas, han estado los ingenieros de la División de Ferrocarriles á la que pertenece la de la Sociedad Minas y Ferrocarril de Utrillas, con el objeto de inspeccionar

la para dar el informe. En vista de esto, y de las noticias que se nos comunican de dicho pueblo, creemos que para el día 1.º de Septiembre próximo será la inauguración oficial de la línea.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Llamamos la atención del señor gerente de la Compañía Arrendataria de Contribuciones, sobre los abusos que los recaudadores de algunos partidos cometen.

Se nos dice que se han presentado á Mateo Mateo, de Aliaga, con objeto de pagar un recibo de minas del trimestre corriente, y como se debía otro del trimestre anterior, se negó á dar el corriente. ¿En qué se funda dicho señor recaudador para negarse á cobrar lo que espontáneamente van á pagarle? ¿No sabe que el Sr. Gamazo fué el que modificó el sistema recaudatorio, dictando una disposición en que el contribuyente podía pagar el trimestre corriente aunque tuviera débitos anteriores? Otro abuso se tiene que corregir, cual es el de los apremios que irredimidamente se cobra cargando, en cuanto pasa el término voluntario, el 15 por 100 sin más apelación. Si odiosas son todas las tributaciones que ahogan al contribuyente, todavía resultan más si el encargado de recaudarlas no tiene conciencia y por añadidura carácter despota.

El señor gerente de la Compañía Arrendataria de Contribuciones debe tomar nota y corregir lo que en justicia proceda.»

Procedentes de los regimientos del Infante, Aragón y Geroza, han salido de Zaragoza dos sargentos, dos cabes y 115 individuos, que van á formar parte de los regimientos de Palma y de Inca, de nueva creación.

A la estación del Arrabal salieron á despedir á los expedicionarios, el Capitán general, el Gobernador militar y los jefes y oficiales libres de servicio.

EL FERRO QUINA-BISLERI vende las azemias.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** está indicada para los catarrros de la vejiga.

¿Quereis curar las fiebres paltídicas? Usad el **ESANOFELE**.

La benemérita del pueblo de Sarrión, ha puesto en conocimiento del señor gobernador civil, que desde el día 19 del actual, falta de su domicilio Manuel García Benedicto, de 32 años, propietario y residente en la manía titulada «Abricoretas», enclavada en aquel término municipal.

Se ignora si hab á sido víctima de algún accidente desgraciado, pues hasta la fecha no han dado resultado las gestiones practicadas en su busca por la guardia civil.

Mañana y pasado celebrará sesión la Comisión provincial.

Don Santiago Baselga ha presentado al señor gobernador civil, una solicitud de registro de 36 pertenencias de fincas en término municipal de Parra de Martín, con el nombre de «Santigo», ven el paraje denominado «Val de Yezmegada».

Varios periódicos de Zaragoza tienen proyectado la publicación de un número extraordinario el día de la inauguración de las Minas y Ferrocarril de Utrillas.

El objeto de sabrosos comentarios la nueva ley de descanso dominical ha de regir desde 1.º de Septiembre, produciéndose pocas protestas.

Los taurófilos están indignadísimos de la prohibición de las corridas en domingo, echando pestes contra la tiranía de la nueva ley.

También los industriales y comerciantes están llamados y son muy pocos los que se hallan conformes con el texto legal.

La Prensa ha emprendido una fuerte campaña contra lo absurdo de llevarse á efecto esa ley en los términos en que está redactada.

En el ministerio de la Gobernación se reciben no pocas protestas lo cual suscitara ruidosos incidentes.

Los más cultos disienten el reglamento diciendo que siendo el fin bueno y la ley plausible, es detestable.

Los vendedores de frutas y hortalizas de la Corte piden que se les consienta tener abiertos sus establecimientos hasta las dos de la tarde y si esto no se les concede, de vendedores fijos se convertirán en ambulantes, paseando por las calles de la Corte los mencionados productos.

Sobre todo entre los taurófilos ha producido extraordinaria sensación el que alcance á las corridas el dominical descanso, conviniendo todos en que resulta anacrónico é ilógico el que se piense en dar descanso á los que permanecen en reposo toda la semana y privando á los aficionados de un espectáculo que en las poblaciones obreras que hoy lo son en mayoría, ha de celebrarse necesariamente en domingo.

En todas partes donde la ley se comenta, óyese solo protestas razonadas, calificándose la obra del ministro de aborto legislativo.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO QUINA-BISLERI**.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico **ESANOFELE**.

Quien usa el **FERRO-QUINA-BISLERI** come con apetito.

Hemos saludado á nuestro buen amigo y paisano, el notable tenor de la Capilla del Patriarca de Valencia D. Mariano Valezo.

El señor gobernador civil, interesa á la guardia civil y demás agentes de su autoridad, procedan á la busca y captura de Marcelino Saez Royuela, de 19 años, que desapareció de su domicilio el día 10 del actual.

Para justificar el mandamiento de su referencia, la Intervención central, ha remitido á la Hacienda de esta provincia una carta de pago importante pesetas 34 826'73, producto de la formalización de reservas de contribuciones retenidas por la sucursal del Banco de España durante el mes de Julio último.

Se ha determinado por el Ministerio de la Guerra que no sean llamados por ningún concepto para incorporarse á filas los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1902 que no lo hayan sido con anterioridad á Junio último.

En la Gaceta se publica un real decreto modificando los artículos 13, 18 y 21 del reglamento orgánico del curso de Telégrafos, los cuales quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 13. Los individuos que soliciten ingreso en la Escuela facultativa de Telégrafos deberán ser menores de 22 años y mayores de 16 en la fecha de publicación de la convocatoria y aprobar las materias siguientes: Gramática castellana, Geografía, Aritmética, Álgebra elemental, Geometría, Trigonometría rectilínea, Elementos de Física y Química, Traducción y escritura de francés y Traducción de inglés.

Art. 18. El ingreso en la Escuela auxiliar tendrá lugar por la clase de aspirantes, previos los exámenes y certificaciones que a continuación se detallan. La edad máxima para solicitar el ingreso en la Escuela será la de 22 años, y la mínima de 15, en la fecha de publicación de la convocatoria.

Art. 21. Los alumnos aprobados en la Escuela ingresarán en el cuerpo auxiliar, ocupando las vacantes que existan en la clase de aspirantes, según el orden que corresponda, teniendo en cuenta la calificación obtenida en los exámenes de ingreso y la concepción correspondiente a la enseñanza de la Escuela.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes. Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

En un colega, leemos las siguientes noticias, ampliando la que ayer nos comunicó nuestro corresponsal respecto a la huelga de Creppicritik (New-York).

La huelga minera de Creppicritik ha adquirido extraordinaria gravedad. Ayer los huelguistas sostuvieron una verdadera batalla con la policía. Para dar idea de la colisión basta consignar que hubo 40 muertos y más de 100 heridos de bala.

Horas después los grupos de huelguistas, agrupados por otros mineros cercanos, se dirigieron sobre la población con ánimos de matar a los obreros no asociados que trabajan.

Los hallaron en el trabajo y rompieron máquinas y cadenas de las minas, poniendo en grave peligro a los obreros que estaban dentro.

La compañía minera, en vista del estado de cosas, trató de huir, para evitarse tener que seguir con los asociados ó aceptar a los huelguistas.

Las últimas noticias dicen que los sucesos se han reproducido con mayor gravedad y que han tenido que intervenir las tropas federales.

Para el trasbordo de mercancías en el ferrocarril Central de Aragón dirigiremos a Pedro Sánchez, en las estaciones de Bagnera, Lugo y Calamocha, y en Teruel Total núm. 19.

Telegrafan de Argel dando cuenta de una ferocidad, creíble únicamente considerando el lugar en que se ha cometido.

Ocurrió a un personaje de las kabilas argentinas la desdichada idea de casarse de la hija del kaid de otra tribu y envió una verdadera legión, entre otros, un pariente suyo muy próximo, a realizar la embajada de solicitar la mano.

La contestación no pudo ser más expeditiva; el kaid degolló a los 83 que componían la comitiva encargada de realizar la petición de su hija.

La noticia procede de los Estados Unidos. Según ella, dos médicos, norteamericanos, han encontrado el medio de practicar el tatuaje

en los ojos, asegurándose que han repetido muchas veces la operación.

Hé aquí el procedimiento.

Después de tratar el ojo con la cocaína hecha con gotas extraordinariamente finas en un centímetro de percusión en la córnea, profundizando la sécima parte de un milímetro y después le echan unas gotas de una tintura especial, azul, negra, verde marón, del color que se quiere. Una semana de descanso sin leer ni escribir, y está dado al iris la coloración que se quiere.

Hay que poner la noticia en cuarentena.

La Agencia de Transportes de Harrio Marqués, establecida en la calle de la Democracia núm. 28 y Mercado 26, tiene un servicio de carros para el traslado de mercancías, entre las estaciones de Bagnera y Calamocha. Todo el que quiera utilizar este servicio puede presentar los talones en dicha Agencia, en los puntos indicados.

Ayer se recordaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos, 437'05 pesetas.

Páginas de la Historia

MARQUÉS DE CAMACHOS

24 de Agosto.

En Agosto de 1808 se desarrolló en las calles de Cartagena un drama horrible, vergonzoso, inhumano, fruto de la excitación producida en el pueblo por la rastrota conducta que observaron las huestes napoleónicas en España, para sacar la ambición de su caudillo, el más grande general y el más grande ambicioso que ha conocido el siglo XIX.

El protagonista, y al mismo tiempo víctima del drama, era un anciano de más de ochenta años de edad, cuya existencia estuvo en su mayor parte consagrada a la defensa de la patria; se llamaba D. Francisco de Borja y Poyo, era marqués de los Camachos y capitán general del departamento que presenciaba su suplicio, y la causa de éste era el haber circulado por la población el rumor de que el heroico octogenario se hallaba en inteligencia con los invasores ó que veía con simpatías sus propósitos.

La acusación era falsa, pero costó la vida al calumniado.

El marqués de los Camachos fué uno de esos marinos de guerra cuya historia es una continuada y larga serie de hechos que se escriben en la historia de los pueblos para que sirvan de ejemplo a quienes encarga la patria de su defensa; uno de esos hombres que por preferir la vida de mar a la de tierra, ser tan ducho luchando con los elementos como con los hombres, suele llamarseles «lobos de mar», pues desde que en 1749 ingresó en la Armada como guardia marina a la edad de veintidós años—había nacido en Cartagena en 1727—hasta que los achaques y los muchos años de existencia le inhabilitaron para la navegación, constantemente estuvo embarcado y con sus barcos tomó parte en cuantas guerras estuvo empeñada la patria,

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandria. El mejor refresco de primavera y verano. Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación. Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5—ZARAGOZA. Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS. EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

mientras él vivió para defenderla en el mar.

Entre los numerosos hechos a que asistió figuran la expedición que los españoles realizaron en 1775 a Argel, el sitio de Gibraltar, puesto en 1779 a consecuencia de la guerra surgida entre España e Inglaterra con motivo de la ayuda que aquella y Francia prestaban a los rebeldes de la América del Norte, y la defensa de Cádiz cuando Nelson la atacó en Julio de 1797.

(Prohibida la reproducción)

MATADERO

Ayer se sacrificaron en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Cerrosos 5.
- Ovejas 31.
- Corderos 1.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas a las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro a 0° y al nivel del mar.	760.4
Temperatura en centígrados.	21.3
Idem máxima a la sombra.	29.1
Id. mínima a cielo descubierto.	9.6
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	32.0
Presión máxima en Km.	2.0
Diuvia en mm.	0.0

PIANO

En el pueblo de Torrijo del Campo hay uno en venta, horizontal, en muy buen estado de conservación. Para informes dirigirse a don Vicente Lázaro, maestro jubilado en dicho pueblo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Lo que dice Weyler

Madrid, 24, 2-45

El exministro de la Guerra general Weyler hablando con los periodistas sobre las reformas del actual ministro Sr. Linares, las ha calificado de inútiles e intempestivas. Dijo que en su día ayudará a que se unan los liberales, prestando a ello su apoyo, añadió

que el partido conservador está en guerra y no tardará en dividirse.

Terminó diciendo que la persecución de que es objeto la prensa, puede calificarse de intolerable.

El rey a Salamanca

El día dos de Octubre próximo visitará D. Alfonso la ciudad de Salamanca para asistir a la apertura del curso en aquella Universidad. Después visitará Zamora.

Horrible incendio

En Orense un horrible incendio ha reducido a cenizas cinco casas. Las pérdidas son de mucha consideración. Hasta la fecha solo se tienen noticias de un muerto.

Conferencia

Ayer conferenció largo rato el señor Osma, con los directores generales de Contribuciones y Aduanas. Créese trató con ambos de la cuestión del personal de alcoholes.

La temperatura

De muchas capitales recíbense telegramas participando que ha cesado bochornoso calor, notándose haber refrescado temperatura. Temporal tormentas desaparecido.

Más refuerzos

Hay carencia de noticias respecto a sitio Puerto Arturo. Un telegrama dice que los japoneses han recibido 30.000 hombres de refuerzos.

El descanso dominical

Siguen presentándose en Gobierno civil, instancias de industriales protestando ley descanso, por perjuicios que les causa su implantación.

MOLINO HARINERO

Se arrienda en Samper de Calanda, partida Retuerta, por dos mil pesetas al semestre y término de cinco años. Dirigirse a L. PASTOR en TERUEL.

AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÍATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y VINOS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR. 12. — MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 26, MADRID

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERÍA

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

UNA PESETA

al que presente cápsulas de Síndalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosulfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho la Tuberculosis incipiente, Otitis bronco-neumónicas, laringo-faríngeas, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y es la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

PIANOS DE MANUBRIO de COLL y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado. Ventas, reparaciones y cambios de música á precios módicos. Pídanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

PEDRO DOMÉCO

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Anteriormente para el uso de las armadas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Distributor de Aguardiente puro de uva, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: Una, Dos y tres cepas, extra y fundadora

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMÉCO."

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad. Escrito de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antiguo Pizcaino).

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Amantes 32; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.